MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2024

ASOCIACION: AFEMEN SALUD MENTAL CADIZ	FIRMAS
NIF : G11253648	
UNIDAD MONETARIA : EUROS	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La entidad AFEMEN SALUD MENTAL CÁDIZ (antigua ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS MENTALES) se constituyó en el año 1990, siendo su forma jurídica en la actualidad de entidad sin ánimo de lucro.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la entidad tiene como domicilio C/ CALIFORNIA, S/N POL. SAN BENITO, en JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ), siendo su Número de Identificación Fiscal G-11253648.

Está inscrita en el Registro General de Asociaciones de Andalucía con el número 2.597 desde el 23/03/1991 y declarada de utilidad pública desde el 08/03/1996 con el número 100.184.

El objeto social de la entidad es la promoción de todas aquellas medidas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad mental grave y la de sus familiares y allegados.

Durante el ejercicio social al que se refiere la presente MEMORIA, la ACTIVIDAD que ha realizado AFEMEN es la que a continuación se detalla:

- ***Programa de atención a personas con trastorno mental grave:***
  - *Recuperación psicosocial e Inclusión.*
  - *Programa Vacacional.*
  - *Formación y talleres Ocupacionales.*
  - *Atención en centros penitenciarios.*
  - *Atención a personas usuarias inmersas en procesos judiciales.*
  - *Acompañamiento terapéutico integral*
  - *Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento y apoyo Personal*
- ***Programa de Atención a familias de personas con trastorno mental grave***
  - *Escuela de familias.*
  - *Grupos de autoayuda.*
  - *Servicio de Información, Orientación, Asesoramiento y apoyo psicológico individualizado.*
- ***Otras actividades:***
  - *Sensibilización y Concienciación Social: jornadas, charlas, mesas informativas, exposiciones, medios de comunicación, etc..*
  - *Promoción y Formación del Voluntariado.*

- *Representación institucional y defensa de los derechos del colectivo.*
- *Coordinación técnica con Sistema sanitario y Social públicos.*
- *Asesoramiento jurídico.*
- *Actuaciones derivadas del ejercicio como patronos de la Fundación Gaditana de apoyos al ejercicio de la capacidad jurídica de personas con discapacidad y mayores.*

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

La entidad hace constar que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma. Igualmente, se ha cumplido con el desarrollo de las actividades de la misma. Las cuentas anuales del 2024 adjuntas han sido formuladas por la Junta a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2024, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, por lo que las cuentas muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No han existido ninguna razón excepcional por la que, para mostrar la imagen fiel, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable no obligatorio con indicación de la disposición legal no aplicada. La asociación aplica los principios contables generalmente aceptados

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La entidad ha aplicado el principio de prudencia en las estimaciones y valoraciones a realizaren condiciones de incertidumbre. La prudencia no justifica que la valoración de los elementos patrimoniales no responda a la imagen fiel que deben reflejar las cuentas anuales.
Sin perjuicio de la aplicación del criterio del valor razonable, únicamente se han contabilizado los ingresos obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, se han tenido en cuenta todos los riesgos, con origen en el ejercicio o en otro anterior, tan pronto han sido conocidos, incluso hechos posteriores que se han producido entre la fecha de cierre de las cuentas anuales y la fecha en que éstas se formulen

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se informa que las presentes cuentas anuales se presentan comparadas con las equivalentes al ejercicio anterior, no existiendo ningún impedimento que obstaculice dicha comparación.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existe ningún elemento recogido en más de una partida del balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No existen cambios en criterios contables aplicados en el presente ejercicio, aplicándose el principio de uniformidad.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No han existido corrección de errores en el presente ejercicio

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente del ejercicio se presenta principalmente por las aportaciones de los asociados que no se emplean para cubrir los gastos generales de la asociación, así como una parte de los ingresos obtenidos por actividades realizadas para generar ingresos propios, que será aplicado a aumentar el importe de fondo social.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Base de reparto	*2.024*	*2.023*
Excedente del ejercicio	20.157,07	17.730,48
Remanente	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	0,00
Total	**20.157,07**	**17.730,48**

Distribución	*2.024*	*2.023*
A fondo social	20.157,07	17.730,48
A reservas especiales	0,00	0,00
A reservas voluntarias	0,00	0,00
A.....	0,00	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	**0,00**	**0,00**
Total	**20.157,07**	**17.730,48**

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora al precio de adquisición o coste de producción. Las amortizaciones practicadas se identifican con la depreciación que normalmente sufren los bienes del inmovilizado por: Uso y desgaste físico esperado, Obsolescencia.

Límites legales u otros que afecten al uso del activo. La dotación anual realizada se ha determinado aplicando un método sistemático que permite distribuir el precio de adquisición o coste de producción durante la vida útil estimada del inmovilizado.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Cuando los bienes del Patrimonio Histórico no se puedan valorar de forma fiable su precio de adquisición estará constituido por los gastos de acondicionamiento, en función de sus características originales. No formarán parte del valor de estos bienes las instalaciones y elementos distintos de los consustanciales que formen parte de los mismos o de su exorno aunque tengan carácter de permanencia. Tales instalaciones y elementos se inscribirán en el balance en la partida correspondiente a su naturaleza.
Los bienes del Patrimonio Histórico no se someterán a amortización cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.
Las obras de arte y objetos de colección que no tengan la calificación de bienes del Patrimonio Histórico deberán ser objeto de amortización, salvo que la entidad acredite que la vida útil de dichos bienes también es indefinida.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se encuentra registrado al coste de adquisición. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Las amortizaciones practicadas se identifican con la depreciación que normalmente sufren los bienes del inmovilizado por: Uso y desgaste físico esperado, y Obsolescencia.

Límites legales u otros que afecten al uso del activo.

La dotación anual realizada se ha determinado aplicando un método sistemático que permite distribuir el precio de adquisición o coste de producción durante la vida útil estimada del inmovilizado

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Tienen una vida ilimitada, y por tanto, no se amortizan.
- No obstante, si en el valor inicial se incluye sus COSTES DE REHABILITACIÓN, esa parte del Terreno se amortizará a lo largo del periodo en que se obtengan los beneficios por haber incurrido en dichos costes

4.5 PERMUTAS

El inmovilizado material recibido se valorará por el valor en libros del entregado a cambio más, en su caso, las contrapartidas monetarias pagadas o pendientes de pago, con el límite del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor. El inmovilizado cedido se dará de baja por su valor en libros.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

3.5.1. Valoración inicial y posterior de los créditos.
Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad o en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, según proceda, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

3.5.2 Valoración inicial y posterior de los débitos.
Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7 EXISTENCIAS

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No aplicable

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación se ha acogido y aplica el régimen fiscal contenida en la Ley49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto Sobre Sociedades, la totalidad de las rentas obtenidas por la Asociación, ya que todas ellas están contempladas en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas

4.10 INGRESOS Y GASTOS

3.8.1. Gastos.
1.1 Criterio general de reconocimiento
Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.
1.2 Reglas de imputación temporal
En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.
Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:
a) Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurienal.
1.3 Gastos de carácter plurienal
Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurienal se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.
1.4 Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros.
De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.1 de la presente norma, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.
3.8.2. Ingresos.
En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:
a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La entidad reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a su fecha de cancelación. Se deberá informar en la presente memoria de cualquier Provisión o contingencia surgida antes del cierre de las cuentas.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

El criterio seguido para la contabilización y registro de los gastos de personal es el aceptado por la normativa vigente.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre fundadores, miembros del órgano de gobierno o asociados, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS AÑO 2.024

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Construcciones	509.236,05	0,00	0,00	509.236,05
Otras Instalaciones	4.331,01	0,00	0,00	4.331,01
Maquinaria	2.814,59	0,00	0,00	2.814,59
Mobiliario	72.495,53	234,61	0,00	72.730,14
Equipos informáticos	26.452,24	190,89	0,00	26.643,13
Otro inmovilizado	15.472,72	206,32	0,00	15.679,04
Total...	630.802,14	631,82	0,00	631.433,96

5.1.2 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS AÑO 2.023

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Construcciones	509.236,05	0,00	0,00	509.236,05
Otras Instalaciones	4.331,01	0,00	0,00	4.331,01
Maquinaria	2.814,59	0,00	0,00	2.814,59
Mobiliario	72.120,43	375,10	0,00	72.495,53
Equipos informáticos	26.302,12	326,78	176,66	26.452,24
Otro inmovilizado	15.472,72	0,00	0,00	15.472,72
Total...	630.276,92	701,88	176,66	630.802,14

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial 2024	Dotaciones	Salidas	Saldo Final 2024	Valor Neto
Amort. Inm. Material	311.994,54	14.252,93	0,00	326.247,47	305.186,49
Totales	**311.994,54**	**14.252,93**	**0,00**	**326.247,47**	**305.186,49**

Denominación del Bien	Saldo Inicial 2023	Dotaciones	Salidas	Saldo Final 2023	Valor Neto
Amort. Inm. Material	297.903,69	14.131,33	40,48	311.994,54	318.807,60
Totales	**297.903,69**	**14.131,33**	**40,48**	**311.994,54**	**318.807,60**

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

La entidad no recoge partidas en su balance referente a estas operaciones.

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

La entidad desarrolla su actividad en un total de 14 centros, de los cuales, uno es en propiedad, sito en Jerez de la Frontera, cuyo valor de adquisición, minorado por la correspondiente amortización aparece reflejado en los estados contables, según la normativa vigente. La entidad, asimismo, es arrendataria de dos locales más, ubicados en las localidades de Algeciras y Chiclana de la Frontera, de los cuales se paga el correspondiente alquiler mensual, y se realizan periódicamente los correspondientes pagos de IRPF a la Agencia Tributaria. Además, la Entidad tiene cedidos sin coste alguno para uso propio 7 locales en los que ejerce la actividad, situados en las localidades de El Puerto de Santa María, Cádiz, Villamartín, Olvera Ubrique, San Fernando y Sanlúcar de Barrameda. Por último, tiene cedido el uso compartido de instalaciones municipales en otras 4 localidades: Rota, Arcos de la Frontera, Puerto Real y Conil de la Frontera.

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No se presentan correcciones valorativas.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	0,00	0,00	0,00	0,00

La entidad no refleja en sus cuentas ninguna partida referente a estos bienes.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial 2024	Entradas 2024	Salidas 2024	Saldo Final 2024
Usuarios Deudores	723,01	50.660,48	50.588,80	794,69
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	119.777,86	508.773,89	453.837,30	174.714,45
Total...	**120.500,87**	**559.434,37**	**504.426,10**	**175.509,14**

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial 2023	Entradas 2023	Salidas 2023	Saldo Final 2023
Usuarios Deudores	3.765,40	45.115,25	48.157,64	723,01
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	123.351,99	419.878,31	423.452,44	119.777,86
Total...	**127.117,39**	**464.993,56**	**471.610,08**	**120.500,87**

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial 2024	Entradas 2024	Salidas 2024	Saldo Final 2024
Beneficiarios acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores de la actividad propia	30.567,94	489.442,27	489.603,79	30.406,42
Total...	**30.567,94**	**489.442,27**	**489.603,79**	**30.406,42**

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial 2023	Entradas 2023	Salidas 2023	Saldo Final 2023
Beneficiarios acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores de la actividad propia	58.700,94	433.091,83	461.224,83	30.567,94
Total...	**58.700,94**	**433.091,83**	**461.224,83**	**30.567,94**

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	**Ejercicio 2024**	Ejercicio 2023	**Ejercicio 2024**	Ejercicio 2023
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	3.848,44	3.848,44
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**3.848,44**	**3.848,44**

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	**Ejercicio 2024**	Ejercicio 2023	**Ejercicio 2024**	Ejercicio 2023
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	400,00
Total...	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**1.200,00**	**400,00**

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	**Ejercicio 2024**	Ejercicio 2023	**Ejercicio 2024**	Ejercicio 2023
Débitos y part. a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos a valor razonab. cambios en PYG	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Categorías	**Instrumentos financieros a corto plazo**					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	**Ejercicio 2024**	Ejercicio 2023	**Ejercicio 2024**	Ejercicio 2023
Débitos y part. a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	731,57	606,03
Pasivos a valor razonab. cambios en PYG	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**731,57**	**606,03**

La deuda que aparece en el cuadro (731,57€) corresponde al saldo de las tarjetas de crédito entregadas a las distintas delegaciones para los gastos de los programas mensuales. Corresponde a los gastos de diciembre de 2024, que se carga en los primeros días de 2025.

La cuenta de crédito aperturada en La Caixa se cancela en noviembre de 2024, y pasa a ser cuenta corriente.

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial 2024	Entradas 2024	Salidas 2024	Saldo Final 2024
Fondo social	153.786,05	17.730,48	0,00	171.516,53
Excedentes ej. anter.	17.730,48	0,00	17.730,48	0,00
Excedente del ejercicio	0,00	20.157,07	0,00	20.157,07
Total...	**171.516,53**	**37.887,55**	**17.730,48**	**191.673,60**
Denominación de la cuenta	**Saldo Inicial 2023**	**Entradas 2023**	**Salidas 2023**	**Saldo Final 2023**
Fondo social	108.912,72	28.259,27	0,00	137.171,99
Excedentes ej. anter.	0,00	16.614,06	0,00	16.614,06
Excedente del ejercicio	28.259,27	17.730,48	28.259,27	17.730,48
Total...	**137.171,99**	**62.603,81**	**28.259,27**	**171.516,53**

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La entidad está inscrita en el Registro General de Asociaciones de Andalucía con el número 2.597 desde el 23/03/1991 y declarada de utilidad pública desde el 08/03/1996 con el número 100.184, rigiéndose a la legislación fiscal a tales efectos.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos 2024	Gastos 2023
Ayudas monetarias y otros	**0,00**	**0,00**
Ayudas monetarias	0,00	0,00
Ayudas no monetarias	0,00	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**0,00**	**0,00**
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Consumo de bienes destinados a la actividad	0,00	0,00
Consumo de materias primas	0,00	0,00
Otras materias consumibles	0,00	0,00
Gastos de personal	**408.192,59**	**349.527,45**
Sueldos	306.984,02	265.506,55
Cargas sociales	101.208,57	84.020,90
Otros gastos de explotación	**126.013,28**	**119.951,87**
Servicios exteriores	110.279,55	103.334,35
Resultados extraordinarios de la actividad	1.428,00	2.411,57
Amortización del Inmovilizado	14.252,93	14.131,33
Gastos financieros	52,80	74,62
Total...	**534.205,87**	**469.479,32**

Partida	Ingresos 2024	Ingresos 2023
Cuota de usuarios y afiliados	**42.915,00**	**40.931,00**
Cuota de usuarios	0,00	0,00
Cuota de afiliados	42.915,00	40.931,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	**7.011,31**	**10.751,73**
Ventas y otros ingresos ord. de la actividad mercantil	**0,00**	**0,00**
Venta de bienes	0,00	0,00
Prestación de servicios	0,00	0,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo	**0,00**	**0,00**
Otros ingresos de explotación	**0,00**	**0,00**
Ingresos accesorios y de gestión corriente	0,00	0,00
Ingresos financieros y resultados por enajenaciones ,y otros	**917,52**	**0,54**
Total...	**50.843,83**	**51.683,27**

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS. (VER ANEXO 2)

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Convenio S.A.S.	2024	2024	146.786,97	0,00	146.786,97	146.786,97	0,00
Ministerio del interior	2023	2024	4.000,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
Ministerio del interior	2024	2025	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
CONF. Salud mental España-MINISTERIO	2024	2024	65.358,45	0,00	65.358,45	65.358,45	0,00
Diputación de Cádiz	2024	2024	59.776,65	0,00	59.776,65	59.776,65	0,00
Ayuntamiento de Conil	2024	2024	4.000,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
Ayuntamiento de Chiclana	2024	2024	21.094,38	0,00	21.094,38	21.094,38	0,00
Ayuntamiento de Cádiz	2024	2024	26.000,00	0,00	26.000,00	26.000,00	0,00
Ayuntamiento de San Fernando	2024	2024	13.356,25	0,00	13.356,25	13.356,25	0,00
FEDERAC.SALUD MENTAL ANDALUCIA- C-I.S.	2024	2024	65.700,00	0,00	65.700,00	65.700,00	0,00
Ayuntamiento de Sanlúcar	2024	2024	8.000,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00
Ayuntamiento de Rota	2024	2024	4.000,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
Ayuntamiento de Jerez	2024	2024	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
Ayuntamiento de Jerez	2024	2025-2026	24.000,00	0.00	0.00	0.00	24.000,00
JJ.AA. CONS. SALUD Y FAMILIA	2024	2024	6.300,00	0,00	6.300,00	6.300,00	0,00
JJ.AA. CONS.INCL.SOCIAL	2024	2024	7.191,19	0,00	7.191,19	7.191,19	0,00
Ayuntamiento de Olvera	2024	2024	1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
AUTORIDAD PORT. BAHIA ALGECIRAS	2024	2024	1.300,00	0,00	1.300,00	1.300,00	0,00
Fundación La Caixa	2024	2024-25	40.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00	25.000,00
Fundación La Caixa	2023	2023-24	50.000,00	25.000,00	25.000,00	50.000,00	0,00
		Totales...	**562.363,89**	**25.000,00**	**484.363,89**	**509.363,89**	**53.000,00**

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial 2024	Entradas 2024	Imputación a Resultado del ejercicio 2024	Saldo Final 2024
Subvenciones de capital (*)	283.686,61	0,00	10.184,72	273.501,89
Donac. y legados de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras subvenc. y donaciones	0,00	7.622,50	7.622,50	0,00
Total...	**283.686,61**	**7.622,50**	**17.807,22**	**273.501,89**

(*) CUENTA 1321 DEL BALANCE

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial 2023	Entradas 2023	Imputación a Resultado del ejercicio 2023	Saldo Final 2023
Subvenciones de capital	293.871,33	0,00	10.184,72	283.686,61
Donaciones y legados de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras subvenciones y donaciones	0,00	5.864,00	5.864,00	0,00
Total...	**293.871,33**	**5.864,00**	**16.048,72**	**283.686,61**

Entidad	2.024	2.023
Donaciones anónimas	1.348,00	1.432,00
Abintestatos	0,00	0,00
Total...	**1.348,00**	**1.432,00**

Otras explicaciones

La partida de Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios son subvenciones de distinta índole, que subvencionan principalmente el centro ocupacional de Jerez de la Frontera, concedidas en los años 2005 y 2006, y cuyos ingresos se imputan a resultados en consonancia a la amortización del bien financiado. En el año 2.023 se traspasa a resultados un importe de 10.184,72 €. Las subvenciones concedidas en el periodo 2005 y 2006 provienen un 66,07% de Entidades Públicas, y el resto, un 33,93%, de entidades privadas, y se han ido imputando a los ejercicios posteriores en el mismo porcentaje y distribución. Por tanto, en este ejercicio, se han imputado 6.729,04 € a subvenciones procedentes de entidades públicas, y 3.455,68€ procedente de entidades privadas.

A continuación se detalla un cuadro con los importes concedidos:

CENTRO SOCIAL Y OCUPACIONAL DE JEREZ DE LA FRONTERA

TIPO ENT.	ENTIDAD CONCEDENTE	IMPORTE	% SOBRE TOTAL
PRIVADA	FUNDACION DR. PASCUAL	30.020,24	5,65%
PRIVADA	OBRA SOCIAL CAJA-MADRID	123.886,82	23,31%
PRIVADA	FUNDACION LA CAIXA	6.000,00	1,13%
PRIVADA	CAJASUR	1.800,00	0,34%
PRIVADA	UNICAJA	4.500,00	0,85%
PRIVADA	CAJA SAN FERNANDO	4.500,00	0,85%
PRIVADA	DONATIVO	601,01	0,11%
PRIVADA	ASOC. REYES MAGOS JEREZ	6.000,00	1,13%
PRIVADA	PREMIO CONCURSO AJO	3.000,00	0,56%
Total PRIVADA		**180.308,07**	**33,93%**
PUBLICA	DIPUTACION DE CÁDIZ	90.101,21	16,95%
PUBLICA	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	144.747,78	27,24%
PUBLICA	CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES	97.906,89	18,42%
PUBLICA	GERENCIA MPAL.URBANISMO AYTO. JEREZ	18.375,98	3,46%
Total PUBLICA		**351.131,86**	**66,07%**
Total general		**531.439,93**	**100,00%**

Otras donaciones concedidas de entidades privadas: (en total, 7.622,50.-€)

- DONATIVO JUPE JEREZ, S.L...: 5.400,00€
- I.E.S. SAN LUCAS.: 900,00.-€
- OTROS: 1.322,50.-€

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

15.1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

Se rellenarán tantas fichas como actividades tenga la entidad La ficha comprende desde el punto 15.1.1.1 al 15.1.1.3.

15.1.1.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	AFEMEN realiza una actividad global, que consiste en la realización de determinados programas para la promoción de todas aquellas medidas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad mental grave y la de sus familiares y allegados.
Tipo de Actividad *	propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Las diversas actividades se realizan en varios locales que dispone la entidad en propiedad, alquiler o cedidos al uso en la provincia de Cádiz, (Jerez de la Frontera, Cádiz, Chiclana, Algeciras, El Puerto, Puerto Real, Sanlúcar, San Fernando, Rota, Conil, Arcos, Olvera, Villamartín y Ubrique)

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

Durante el ejercicio social al que se refiere la presente MEMORIA, la ACTIVIDAD que ha realizado AFEMEN es la que a continuación se detalla:

- ***Programa de atención a personas con trastorno mental grave:***
  - *Recuperación psicosocial e Inclusión.*
  - *Programa Vacacional.*
  - *Formación y talleres Ocupacionales.*
  - *Atención en centros penitenciarios.*
  - *Atención a personas usuarias inmersas en procesos judiciales.*
  - *Acompañamiento terapéutico integral*
  - *Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento y apoyo Personal*
- ***Programa de Atención a familias de personas con trastorno mental grave***
  - *Escuela de familias.*
  - *Grupos de autoayuda.*
  - *Servicio de Información, Orientación, Asesoramiento y apoyo psicológico individualizado.*
- ***Otras actividades:***
  - *Sensibilización y Concienciación Social: jornadas, charlas, mesas informativas, exposiciones, medios de comunicación, etc..*
  - *Promoción y Formación del Voluntariado.*

- *Representación institucional y defensa de los derechos del colectivo.*
- *Coordinación técnica con Sistema sanitario y Social públicos.*
- *Asesoramiento jurídico.*
- *Actuaciones derivadas del ejercicio como patronos de la Fundación Gaditana de apoyos al ejercicio de la capacidad jurídica de personas con discapacidad y mayores.*

15.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	2024	2023	Nº de horas / año 2024	Nº de horas / año 2023
Personal asalariado	12,75	13 (*)	21.805	22.233
Personal con contrato de servicios	1	1	72	72
Personal voluntario	57	40	4.786	3.437

(*) equivalente a jornada completa.

15.1.1.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	2024	2023
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	408.192,59	349.527,45
Otros gastos de la actividad	111.707,55	105.745,92
Amortización de inmovilizado	14.252,93	14.131,33
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	52,80	74,62
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de	0,00	0,00

instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	**534.205,87**	**469.479,32**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	631,82	701,88
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	**631,82**	**701,88**
TOTAL	**534.837,69**	**470.181,20**

15.1.2 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD. (VER MEMORIA DE ACTIVIDADES)

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1: ATENC.FAMILIAS	Actividad 2: ATENC.USUARIOS	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00			0,00		0,00
d) Ayudas monetarias	0,00	0,00			0,00		0,00
e) Ayudas no monetarias	0,00	0,00			0,00		0,00
f) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00			0,00		0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00			0,00		0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00			0,00		0,00
Gastos de personal	81.638,52	326.554,07			408.192,59		408.192,59
Otros gastos de la actividad	22.341,51	89.366,04			111.707,55		111.707,55
Amortización de inmovilizado	2.850,59	11.402,34			14.252,93		14.252,93
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00			0,00		0,00
Gastos financieros	10,56	42,24			52,80		52,80
Variac. de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00			0,00		0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00			0,00		0,00
Deterioro y rdo por enajenac de instrumentos financieros	0,00	0,00			0,00		0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00			0,00		0,00
Subtotal gastos	**106.841,17**	**427.364,70**			**534.205,87**	**0,00**	**534.205,87**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)					0,00	631,82	631,82
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial					0,00	0,00	0,00
Subtotal Recursos					**0,00**	**631,82**	**631,82**
TOTAL	**106.841,17**	**427.364,70**			**534.205,87**	**631,82**	**534.837,69**

15.1.3 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	2024	2023
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	7.011,31	10.751,73
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00
Subvenciones del sector publico	449.792,93	376.206,85
Contratos del sector publico	0,00	0,00
Subvenciones del sector privado	44.755,68	53.455,68
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	8.970,50	5.864,00
Cuotas de asociados y afiliados	42.915,00	40.931,00
Otros tipos de ingresos	917,52	0,54
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	**554.362,94**	**487.209,80**

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	2024	2023
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS.	**0,00**	**0,00**

15.1.4 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN	Entidad	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio Suscrito para…	--	--	--	--

15.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

15.2.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
								2019	2020	2021	2022	2023	2024	*Importe pendiente*
					Importe	%								
acum.								0,00		0	0	0	0	
2019	-37.127,22	4.039,37	23.524,22	-17.642,37	-12.349,66	70%	10.143,32	0,00	-12.349,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	23.265,88	3.467,87	2.687,88	22.485,89	15.740,12	70%	0,00		15.740,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	-78,74	2.050,67	3.768,89	1.639,48	1.147,64	70%	3.390,46			1.147,64	0,00	0,00	0,00	0,00
2022	28.259,77	13.226,18	3.681,59	18.715,18	13.100,63	70%	1.147,64				13.100,63	0,00	0,00	0,00
2023	17.730,48	3.651,10	3.946,61	18.025,99	12.618,19	70%	13.100,63					12.618,19	0,00	0,00
2024	20.157,07	2.037,00	2.433,47	20.553,54	14.387,48	70%	12.618,19						14.387,48	0,00
TOTAL	**52.207,24**	**28.472,19**	**37.609,19**	**43.224,17**	**30.256,92**		**40.400,24**	**0,00**	**3.390,46**	**1.147,64**	**13.100,63**	**12.618,19**	**14.387,48**	

15.2.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	534.205,87		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	0,00	10.184,72	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		10.184,72	0,00
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		10.184,72	
TOTAL (1 + 2)	544.390,59€		

15.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Sólo aplicable a fundaciones de competencia estatal.

DETALLE DE GASTOS				
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION.....				0,00

16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Informar que en el presente ejercicio no han existido sueldos, dietas o remuneraciones devengados por personal de alta dirección y miembro del órgano de administración; no existiendo tampoco ningún anticipo ni créditos a personal de alta dirección ni miembros de los órganos de gobierno

17 OTRA INFORMACIÓN.

A 31 de diciembre de 2024, la composición de la Junta directiva de AFEMEN, es la siguiente:

PRESIDENTE.- Manuel Martínez Hernández

VICEPRESIDENTE.- Blas García García

SECRETARIA.- Dolores Pérez Román

TESORERA.- Inmaculada Castrillón Guerrero

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

NOMBRE	CARGO	D.N.I.	FIRMA
Manuel Martínez Hernández	Presidente	31.563.135-M	
Blas García García	Vicepresidente	31.624.118-S	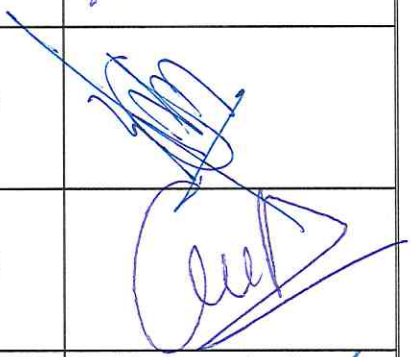
Dolores Pérez Román	Secretaria	31.612.109-N	
Inmaculada Castrillón Guerrero	Tesorera	05.128.629-C	